

El Indecopi, EsSalud y la OCDE capacitan a funcionarios públicos para combatir la colusión en las contrataciones del sector salud

- ✓ *Taller virtual que contará con la participación de expositores de Brasil, Colombia, Perú, México, España y expertos en Competencia de la OCDE, se inició hoy.*

Con el propósito de capacitar a los funcionarios públicos del sector salud sobre la gestión de los costos y los riesgos de la colusión, el Indecopi, en alianza con EsSalud y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desarrollarán del 13 al 16, y del 26 al 29 de abril el taller virtual *Lucha contra la colusión en el sector de la salud en el Perú: un examen del régimen de contratación pública de EsSalud*.

Durante este taller se abordarán las buenas prácticas como el diseño de licitaciones para reducir la colusión, la identificación de posibles casos de colusión en el proceso de compras públicas (señales de alerta) y los mecanismos a adoptar cuando se detecta un caso de colusión. Para ello, expositores de Brasil, Colombia, Perú, México, España y expertos en Competencia de la OCDE, compartirán su valiosa experiencia.

Precisamente, el contenido de esta capacitación se basa en los *Lineamientos y la recomendación de la OCDE para combatir la colusión entre oferentes en licitaciones públicas*, que brindan buenas prácticas de ese organismo internacional para conseguir procesos más competitivos.

Lucha contra la colusión

Durante la apertura del taller, la presidenta del Consejo Directivo del Indecopi, Hania Pérez de Cuéllar, resaltó que una de las principales preocupaciones de la institución es poder contribuir con la promoción de la competencia en las contrataciones públicas, ya que no solo permite mejores precios, sino que también incide en la reducción de la corrupción.

En ese sentido señaló que en los últimos años se han sancionado diversos acuerdos anticompetitivos para incrementar precios o repartirse mercados en el marco de los procedimientos de selección, tal como el Caso de Hemodiálisis, sancionado con una multa mayor a los 6 millones de soles (casi 2 millones de dólares), tras comprobarse la colusión de 34 centros de hemodiálisis para fijar precios en cinco procesos de selección.

Asimismo, recordó el Caso del Oxígeno, en el que se sancionó con una multa mayor a los 20 millones de soles (más de 7 millones) a tres empresas, al evidenciarse la existencia de un reparto de mercado en procesos de licitación de compra de oxígeno medicinal a nivel nacional.

La autoridad además resaltó el trabajo articulado entre las instituciones del Estado. “Estos son claros ejemplos de que el trabajo conjunto entre la agencia de competencia y las entidades a cargo de las contrataciones públicas como EsSalud, OSCE o Perú Compras, permiten una intervención eficaz y oportuna para detectar, desarticular y sancionar cárteles”, resaltó Pérez de Cuéllar.

La máxima autoridad del Indecopi destacó que, pese a la pandemia, la institución capacitó a 220 funcionarios públicos a nivel nacional, encargados de los procedimientos de selección de las contrataciones, a fin de que puedan detectar señales de conductas anticompetitivas o concertaciones, reiterando su compromiso de luchar contra la colusión y de promover la competencia en el Perú.

A su turno, la presidenta del Consejo Directivo de EsSalud, Fiorella Molinelli señaló que la manipulación de ofertas puede inflar los precios significativamente en un 20% más, lo que termina costando a los contribuyentes miles de millones de dólares cada año, y que daña los resultados y la integridad de los procedimientos de contratación pública.

“La prevención y detección de esta manipulación de ofertas en la contratación pública son cruciales para garantizar que los procedimientos sean competitivos y que el sector público tenga oportunidades genuinas para lograr una buena relación calidad – precio, por eso hoy estamos inmersos en esta tarea, gestionando los talleres para capacitar a nuestros funcionarios y poder detectar de manera técnica y profesional estas prácticas colusorias que traen perjuicio para nuestros mercados”, enfatizó Molinelli.

En la ceremonia de inauguración del taller participó, además, el jefe de la División de Competencia de la OECD, Antonio Capobianco.

Sobre el taller

Durante la primera jornada del taller, se abordó el concepto de colusión en contratación pública, así como los costos y los riesgos asociados con la colusión; además, se ahondó en las formas en que los gobiernos tratan el problema de la colusión; recomendaciones y lineamientos de la OCDE para Combatir la Colusión; y los proyectos de la OCDE en distintos países relacionados con la lucha contra la colusión.

Además, se abordó la colusión en la contratación pública bajo la Ley de Competencia y las iniciativas del Indecopi; se brindó detalle de las normas peruanas de competencia relativas a la colusión en contratación pública; y se informó sobre las sanciones que puede imponer la institución a los infractores y sus acciones de abogacía.

En los siguientes días de taller, los funcionarios públicos aprenderán a identificar señales de alerta sobre la posible existencia de colusión con base en los *Lineamientos de la OCDE para combatir la colusión entre oferentes en licitaciones públicas*. Posteriormente, serán capacitados en detección de colusión, en el diseño idóneo de las licitaciones sobre la base de los Lineamientos de la OCDE; y finalmente conocerán diversas experiencias en materia de prevención de colusión.

Lima, 13 de abril de 2021